ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	LP-005-2023		
OBJETO:	**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PARQUE Y CANCHA RECREATIVA EN EL BARRIO PARQUES 2 DEL MUNICIPIO DE CAREPA.**		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CAREPA		
SUPERVISOR:	GLORIA ELENA GONZÁLEZ LONDOÑO		
CONTRATISTA:	GRUPO GENESIS PROYECT´S SAS/WALNER LOZANO MOSQUERA C.C 1.131.185.495		
NIT: CONTRATISTA	**901211552-8**		
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MTE. ($ 449.106.376)		
INTERVENTOR:	JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE		
VALOR ADICIONAL OTROSI 02:	CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS MTE ($ 48.826.512,00)		
VALOR TOTAL:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MTE ($ 497.932.888,00)		
CDP:	338 y 1021 de 2023	RP:	507 y 1475 de 2023
DURACIÓN DEL CONTRATO INICIAL:	CUATRO (4) MESES		
TIEMPO ADICIONADO – OTROSI 01 Y 02	UN (01) MES		
DURACIÓN DEL CONTRATO TOTAL:	CINCO (5) MESES		

El quince (15) de noviembre de 2023 las partes convinieron terminar de mutuo acuerdo el contrato de la referencia a partir de esta fecha, en dicho acuerdo se pactó la liquidación en acta separada.

DESARROLLO.

A los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2023, nos reunimos: **JONNAN ALEXIS CERQUERA**, domiciliado en Carepa (Antioquia) identificado con cédula número 98.648.954, obrando en nombre y representación legal del Municipio de Carepa, Antioquia con NIT. 890.985.316-8, en su calidad de ALCALDE, **GLORIA ELENA GONZÁLEZ LONDOÑO** mayor de edad e identificada con cédula de ciudadanía 25.025.100 en calidad de supervisora, **WALNER LOZANO MOSQUERA,** identificado con cédula de ciudadanía n° 1.131.185.495, actuando como representante legal de la empresa GRUPO GENESIS PROYECT´S SAS, con Nit. 901211552-8, en calidad Contratista, con el objeto de liquidar de común acuerdo el contrato de la referencia de conformidad, en los siguientes términos:

FECHA INICIACIÓN: 15 DE JUNIO DE 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN: 08 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Descripción	Valor Contrato
Valor Original	$ 449.106.376
Valor de las adicciones	$ 48.826.512
Valor total	$ 497.932.888
Valor ejecutado	$ 497.932.888
Pagado mediante Acta N° 1	$ 239.530.960,00
Acta No 2 y final	$ 258.401.928,00
Valor por ejecutar	$ 0
Saldo a pagar	**$ 258.401.928,00**

PAGOS PARCIALES REALIZADOS:

Se le realizó un primer pago al contratista por valor de Doscientos treinta y nueve millones quinientos treinta mil novecientos sesenta pesos ($239.530.960), el cual se realizó mediante el egreso #01689 del Dieciocho (18) septiembre de 2023 que se anexa en la presente liquidación.

VALORES ADEUDADOS

El Municipio de Carepa, Antioquia a la fecha de la liquidación adeuda la siguiente cuota:

Cuenta de cobro No.02 y final $**258.401.928,00** m/c
TOTAL **$258.401.928,00 m/c**

SON: **Doscientos Cincuenta y Ocho Millones Cuatrocientos Unos mil Novecientos Veintiocho pesos M/C ($258.401.928,00).**

CONSIDERACIONES.

1. El contrato se cumplió a cabalidad, el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del contrato.

2. El contratista mediante oficio presentado el 05 de septiembre de 2023, notificó sobre el cambio de representación legal del GRUPO GENESIS PROYECT'S, figurando como nuevo representante WALNER LOZANO MOSQUERA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.131.185.495.

3. El contratista acató las instrucciones que le impartió el alcalde municipal.

4. El contratista programó con plena autonomía las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.

5. El contratista cumplió con los deberes prescritos en la cláusula segunda del contrato.

6. El contratista acreditó la afiliación a la seguridad social integral (salud y pensiones) De acuerdo a lo dispuesto en el acuerdo de terminación de común acuerdo, a la fecha de liquidación del presente contrato el Municipio de Carepa, Antioquia adeuda al contratista **DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS**

UN MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/C ($258.401.928,00). Ssuma que se cancelará de acuerdo al PAC.

En consideración a lo expuesto, las partes plenamente capaces:

ACUERDAN Y RESUELVEN

PRIMERO: Dar por cumplido el objeto y liquidar el CONTRATO vinculado a la presente liquidación.

SEGUNDO: El Municipio de Carepa, Antioquia con NIT. 890.985.316-8, cancelará a **GRUPO GENESIS PROYECT´S S.A.S** identificado con Nit No. **901211552-8,** la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/C ($258.401.928,00).,** de acuerdo al PAC.

Cancelado este saldo las partes se declaran a paz y salvo, de esta manera queda liquidado el contrato de la referencia.

TERCERO: Aprobar la liquidación bilateral y de común acuerdo del contrato de la referencia.

Para constancia se firma a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2023, por quienes intervinieron en ella, en dos ejemplares del mismo tenor

Por el Municipio,

DEIVIS NORIEGA TEHERÁN
Alcalde (E)

Por el contratista,

WALNER LOZANO MOSQUERA
R.L Grupo Genesis Proyect´s SAS
Contratista

Por la supervisión,

GLORIA ELENA GONZÁLEZ LONDOÑO
Supervisora

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Ledys Paola Álvarez	Aux. administrativa		
Revisó:	Paola Ríos granada	Apoyo contratación		
Revisó:	Gloria Elena González Londoño	Secretaria de Planeación y Obra Pública		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones vigentes y por lo tanto se firma bajo nuestra responsabilidad.				